

CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA OCUPAR PLAZAS DE PROFESOR POR ASIGNATURA

Con fundamento en el Artículo 80 fracción XXX del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y los artículos 62 y 63 del Estatuto de Personal Académico vigente, a solicitud de la Dirección de Educación Media Superior que coordina el Programa Educativo de Bachillerato en la Escuela Preparatoria Número 7 de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, con sede en el municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo; el Secretario General:

CONVOCA

Al personal de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y a los profesionistas que deseen participar y reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales que adelante se señalan, a participar en el concurso de oposición para ocupar las plazas de Profesor por Asignatura en el Programa Educativo de Bachillerato en la Escuela Preparatoria Número 7, para el ciclo escolar julio-diciembre 2020, de acuerdo con las siguientes:

BASES

I. DE LOS PARTICIPANTES Y REQUISITOS:

- a) Podrá participar el personal de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) que cuente con relación laboral vigente como profesor por hora, así como los profesionistas interesados que reúnan los requisitos para ocupar la plaza en que deseen concursar.
- b) Los participantes deberán acreditar:
1. Tener título de licenciatura y cédula profesional (deberán anexarse en el apartado Expediente del **Sistema de Convocatoria para Profesores por Asignatura**), correspondientes a estudios realizados en programas educativos de reconocida calidad con nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y/o acreditados por organismos avalados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).
 2. De preferencia, contar con estudios de posgrado.
 3. Cumplir con el perfil que se requiere en la (s) asignatura (s) que pretendan impartir el cual se encuentra en la siguiente liga:
https://www.uaeh.edu.mx/division_academica/profesiograma-bachillerato/
 4. Tener interés y compromiso para incorporarse a la docencia universitaria (expresado a través de una Carta de Exposición de Motivos en la que se incluyan la(s) asignatura (s) en las que desea concursar, manifestando las razones de su interés y asumiendo el compromiso de cumplir con todas y cada una de las actividades académico-administrativas inherentes a la función docente), este documento deberá anexarlo en el apartado Expediente del **Sistema de Convocatoria para Profesores por Asignatura**.
 5. Tener la formación académica y experiencia laboral acorde al nivel y área de conocimiento de su interés enviando a la cuenta de correo preparatoria7@uaeh.edu.mx, en archivo .zip o .rar, currículum vitae y documentación comprobatoria que avale lo descrito en el FORMATO DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS Y PROFESIONALES disponible en el apartado EXPEDIENTE del **Sistema de Convocatoria para Profesores por Asignatura**.
 6. Preferentemente haber acreditado el Diplomado en Competencias Docentes (PROFORDEMS) o contar con la Certificación en Competencias Docentes (CERTIDEMS), enviando documento oficial emitido por la Secretaría de Educación Pública.
 7. Cursar y aprobar el Diplomado en Formación Didáctica Pedagógica, así como el curso disciplinar de la asignatura que pretenda impartir, que oferta la Dirección de Superación Académica de la UAEH, en modalidad virtual en el periodo establecido en la CALENDARIZACIÓN PREPARATORIA NÚMERO 7 que se encuentra al final de la presente convocatoria.
- c) La participación en el concurso de oposición se sujetará a lo dispuesto por los artículos 23 y 63 al 69 y demás relativos aplicables al Estatuto de Personal Académico de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

II. CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA

- a) Categoría: Profesor por Asignatura.
- b) Sueldo: acorde a lo especificado en el Tabulador del Personal Académico de la UAEH.
- c) La relación de las asignaturas que se someterán a concurso de oposición estará publicada a partir del periodo de inscripciones en la página web de la UAEH (<https://www.uaeh.edu.mx/>) especificando el horario a cubrir y el perfil académico establecido en el profesiograma.

III. DE LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones quedarán abiertas a partir del 13 al 24 de julio de 2020

Para concursantes que no participaron en las convocatorias de enero-junio y julio-diciembre 2020 y que no hayan sido registrados anteriormente en el **Sistema de Convocatoria para Profesores por Asignatura**, deberán realizar su registro de la siguiente manera:

- a) La solicitud de inscripción la realiza el concursante en línea mediante la liga establecida en la página de la UAEH (<https://www.uaeh.edu.mx/>), en el sistema **Convocatoria para Profesores por Asignatura** en el apartado de **Identifícate** y acceder en **Regístrate**.
- b) El concursante recibirá un correo electrónico en el cual deberá validar su registro y establecer una contraseña para acceder al sistema.
- c) Una vez validado su registro, el concursante deberá ingresar al sistema **Convocatoria para Profesores por Asignatura** en el módulo **Identifícate** y acceder con el correo y contraseña establecidas en el apartado **Mis datos personales** para el llenado de la información solicitada, así como en el apartado **Expediente** anexar en formato PDF lo siguiente: Antecedentes Académicos y Profesionales (descargar el formato, requisitar los datos solicitados y anexarlo en el mismo apartado); Título(s), Grados(s) y Cédula(s), legibles por ambos lados, y la Carta de Exposición de Motivos, de igual forma deberá enviar a la cuenta de correo electrónico preparatoria7@uaeh.edu.mx, la documentación comprobatoria que avale lo descrito en el formato Antecedentes Académicos y Profesionales en formato .zip o .rar.

Para concursantes que ya cuentan con un registro validado en el **Sistema de Convocatoria para Profesores por Asignatura**:

- d) Deberán ingresar al sistema **Convocatoria para Profesores por Asignatura** en el módulo de **Identifícate** y acceder con el correo y contraseña en el apartado **Mis datos personales** para el llenado de la información solicitada, así como en el apartado **Expediente** y actualizar en formato PDF lo siguiente: Antecedentes Académicos y Profesionales (descargar el formato, requisitar los datos solicitados y anexarlo en el mismo apartado); Título y Cédula y la Carta de Exposición de Motivos, de igual forma deberá enviar a la cuenta de correo electrónico preparatoria7@uaeh.edu.mx, la documentación comprobatoria que avale lo descrito en el formato Antecedentes Académicos y Profesionales en formato .zip o .rar.

Los participantes deberán seleccionar en el apartado de **Ofertas en Concurso** las asignaturas en las que desea participar (darle clic en el botón **Me interesa**). Una vez seleccionadas las ofertas en las que desea participar, deberá acceder en el folder de ofertas seleccionadas y darle clic en concursar. **Es importante realizar lo establecido en este párrafo, ya que de no hacerlo, no habrá completado satisfactoriamente su registro lo que le imposibilitará la continuidad en el proceso.**

IV. DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

a) Si cumple con lo establecido en los puntos número 1 y 3 de las bases referentes al punto número I. DE LOS PARTICIPANTES Y REQUISITOS de la presente convocatoria, recibirá un correo electrónico por parte de la Dirección de Educación Media Superior a través de la cuenta de correo preparatoria7@uaeh.edu.mx, donde le anexarán el tema a desarrollar, el programa de la asignatura para el llenado del formato de análisis crítico y el formato para la planeación didáctica, así como los aspectos a evaluar en cuanto a lo disciplinar y lo pedagógico, mismos que deberán ser enviados al correo remitente, con la información solicitada en un plazo máximo de tres días a partir de su recepción; para asignaturas

de idiomas el Centro de Lenguas compartirá por correo electrónico al candidato los lineamientos del examen oral (examen de oposición), el escrito (ensayo crítico de la asignatura), así como las fechas de dichos exámenes. Si el candidato no cumple con los requisitos mínimos de acuerdo al Programa Institucional de Lenguas, el Centro de Lenguas se reserva el derecho de continuar el proceso.

b) Una vez cumplido el envío de la documentación requerida en el inciso anterior, la Dirección de Educación Media Superior le programará la fecha y hora de su examen de oposición por cada asignatura concursada, misma que podrá ser consultada por el participante mediante el **Sistema de Convocatoria para Profesores por Asignatura**.

c) Los criterios de valoración que se aplicarán a los participantes, conforme al Artículo 73 del Estatuto de Personal Académico, son los siguientes:

- I. El resultado de los exámenes practicados;
- II. Los antecedentes académicos y profesionales; y
- III. Los requisitos establecidos para la categoría o nivel de la plaza objeto del concurso.

Además de los aspectos anteriores, deberá cumplir lo establecido en la Convocatoria vigente.

V. DE LOS EXÁMENES DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN

a) Los exámenes a los que el (la) concursante se someterá por cada oferta que seleccione abordarán los siguientes puntos:

1. Análisis crítico de la asignatura, en un mínimo de tres cuartillas (Anexo 1);
2. Planeación didáctica de un tema del programa de la asignatura (Anexo 2);
3. Exposición oral (virtual) del tema asignado por la Dirección de Educación Media Superior o el Centro de Lenguas ante los evaluadores designados para tal fin o la evaluación de clase grabada y enviada según se haya acordado entre el concursante y las instancias antes mencionadas; y
4. Las demás evaluaciones que se consideren adecuadas a la plaza que se concursa.

VI.- DEL RESULTADO DEL CONCURSO

Después de haber presentado los exámenes de oposición, en un lapso de 6 horas posteriores a su aplicación, los evaluadores registrarán el resultado por cada elemento contenido en las rúbricas disciplinar y pedagógica, para que la Dirección de Educación Media Superior o el Centro de Lenguas, emitan los resultados que se enviarán a Secretaría General para el dictamen final e iniciar su publicación, la cual se encuentra establecida en el apartado VIII de la presente convocatoria en el periodo determinado en la CALENDARIZACIÓN PREPARATORIA NÚMERO 7 que se encuentra al final de la presente convocatoria.

EL RESULTADO DEL PROCESO DE OPOSICIÓN SERÁ INAPELABLE

VII. DE LOS REQUISITOS COMPLEMENTARIOS DEL PROCESO DE EXAMEN DE OPOSICIÓN

Aquellos concursantes que hayan obtenido resultado favorable en el proceso de oposición, a efecto de ser considerados para posible contratación, deberán cumplir también con los siguientes requisitos:

- a) Someterse a evaluación psicométrica y resultar candidato apto.
- b) Integrar de manera completa el expediente con los documentos que señala la Dirección de Administración de Personal disponibles en el siguiente link:
https://www.uaeh.edu.mx/adminyserv/gesuniv/div_admonfin/personal/docs/2020/requisitos-integrar-actualizar-expediente-personal.pdf
- c) En caso de tratarse de personas que ya hayan tenido relación laboral previa con la UAEH y deseen reingresar, no deben contar con antecedentes negativos en su expediente.

La UAEH se reserva el derecho de informar al participante, el motivo de incumplimiento a lo establecido en la presente convocatoria.

VIII. DE LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS:

- a) El concursante podrá consultar a través del **Sistema de Convocatoria para Profesores por Asignatura**, en el módulo Resultados, únicamente aquella asignatura o asignaturas en las que haya sido seleccionado; en caso de no haber sido seleccionado en ninguna asignatura se mostrará la leyenda "No existe información disponible".
- b) El concursante podrá consultar el 11 y 12 de agosto, el resultado de las asignaturas en las que participó.
Correo electrónico de atención a dudas: preparatoria7@uaeh.edu.mx

TRANSITORIOS:

ÚNICO: Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos conforme a la normativa universitaria.

CALENDARIZACIÓN PREPARATORIA NÚMERO 7 UAEH

Actividad	Fecha o periodo
Registro de concursantes en el Sistema de Convocatoria para Profesores por Asignatura	Del 13 al 24 de julio
Validación de concursantes conforme a requisitos de la Convocatoria	Del 25 al 30 de julio
Programación de exámenes de concursantes validados satisfactoriamente	Del 31 de julio al 2 de agosto
Aplicación de exámenes de oposición	Del 3 al 7 de agosto
Publicación de resultados mediante el Sistema de Convocatoria para Profesores por Asignatura	11 y 12 de agosto
Curso Disciplinar	Durante el semestre
Diplomado en Formación Didáctica Pedagógica	Durante el semestre

ATENTAMENTE
"AMOR, ORDEN Y PROGRESO"
Pachuca de Soto, Hidalgo, 01 de julio de 2020

Dr. Saúl Agustín Sosa Castelán
Secretario General